

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2024

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Eje 4: involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 31.1 Implementar proyectos de transparencia proactiva para la prevención de riesgos de corrupción en la atención a temas coyunturales y de alta relevancia en el estado, en coordinación con el Órgano Garante.</p> <p>Artículo 160 bis, apartado A último párrafo, apartado B fracción II</p>	<p>Línea de Acción 31.1.2 Implementación de una estrategia de transparencia proactiva en los procesos de fiscalización de la cuenta pública, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur (ASEBCS) y de los entes públicos fiscalizados.</p> <p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Actividad específica: Seguimiento y actualización del micrositio "Contando Cuentas".</p>	2 de octubre de 2024	Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión de trabajo para emitir la 1ª Recomendación del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo para emitir la 1ª Recomendación del SEA dirigida al Congreso del Estado de Baja California Sur, entes públicos obligados a la presentación de la cuenta pública y Órganos Internos de Control, para que exista transparencia, se emitan los informes y presenten la Cuenta Pública en tiempo y forma.</p> <p>Esta recomendación se deriva del análisis del micrositio Contando Cuentas que administra la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, donde se observa que algunos lo presentan de forma incompleta, otros de forma extemporánea y otros no la presentan la Cuenta Pública.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, así como los integrantes del CPC: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	 <p>https://contandocuentas.seabcs.gob.mx/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/DnEPwtXCc4iwF55X/</p> 



<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Plática del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur en las redes sociales del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT).</p>	<p>3 de octubre de 2024</p>	<p>Línea https://www.facebook.com/share/v/riQi5CVsjNzQMpN3/</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC impartió la plática del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur en las redes sociales del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT).</p>	<p>Plática del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur en el programa ¡En sus marcas, listos, ciencia! que se trasmite en forma virtual a través de las redes sociales del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT).</p> <p>El tema de la plática fue el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, donde se expuso el marco normativo, el Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana, la Red Ciudadana, la Secretaría Ejecutiva, desafío y perspectiva del SEA.</p> <p>Se explico cuál es el marco normativo básico del SEA de BCS, que es la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, la Constitución Federal, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Constitución de BCS y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de B.C.S.</p> <p>Se explico que es, quienes lo integran y que aportaciones ha hecho el Comité Coordinador, la Red Ciudadana Anticorrupción y la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>Finalmente, se concluyó que la creación del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur es un avance importante en la lucha contra la corrupción, ya que se alinea con los tratados internacionales, al marco normativo, sin embargo, su efectividad dependerá de la correcta coordinación entre las autoridades y ciudadanía; se requiere fortalecer una cultura en los gobernantes y ciudadanía que actúen con integridad y ética.</p>	
---	---	--	-----------------------------	--	--	--	--

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>El Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, presentó información del Ayuntamiento de Los Cabos referente al desempeño de la administración municipal de Los Cabos, de conformidad con la ISO 18091:2019 Sistemas de Gestión de la Calidad - Directrices para la aplicación de la ISO 9001:2015 en el Gobierno Local, y norma mexicana NMX-CC-18091-IMNC-2020.</p>	<p>4 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la CANACO La Paz</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión de trabajo donde el Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, presentó información del Ayuntamiento de Los Cabos referente al desempeño de la administración municipal de Los Cabos.</p>	<p>Reunión de trabajo entre el Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, CANACO La Paz, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En dicha reunión, la Presidenta del Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos Margarita Díaz, expuso información del Ayuntamiento de Los Cabos referente al desempeño de la administración municipal de Los Cabos, de conformidad con la ISO 18091:2019 Sistemas de Gestión de la Calidad - Directrices para la aplicación de la ISO 9001:2015 en el Gobierno Local, y norma mexicana NMX-CC-18091-IMNC-2020.</p> <p>La misión del observatorio es incidir en la política pública para mejorar la integridad y efectividad del gobierno y los ciudadanos de Los Cabos; la visión ser un actor decisivo en política pública que a través de un esquema de trabajo incluyente, colegiado, funcional, promotor de la civilidad y sostenible, genere resultados locales y sea ejemplo internacional.</p> <p>El Observatorio Ciudadano integral de Los Cabos es una nueva organización para la participación ciudadana; que propone un Ayuntamiento que opere con el estándar internacional ISO 18091, para la gestión de calidad de los gobiernos locales, con el objetivo de promover la eficiencia y la participación ciudadana en el gobierno del bien común local, y la Agenda 2030.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/qFiVGpGT5iWwH66N/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/QEFR976FeFinX5Q7/</p>  <p>https://www.facebook.com/seabcs/posts/pfbid0XuUFuEJkYVb6HnM1qSSDUWgafpkqLvDFy3mLt6iQYEum64esGeiRPob1avK1vozKI</p>
---	---	---	-----------------------------	--	--	---	--

<p>Eje 4: Involucrar a la Sociedad y el Sector Privado.</p> <p>Estrategia 37.1 Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p>Línea de acción 37.1.1 Promoción de redes de diálogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Actividad específica: Diseño y operación de la página web del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de todas las herramientas tecnológicas necesarias para la apertura de redes de dialogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades.</p>	<p>7 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión donde la Secretaria Ejecutiva entrega al CPC el micrositió del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>La Secretaria Ejecutiva entrega al Comité de Participación Ciudadana el micrositió del CPC y sus correos electrónicos.</p> <p>La página web contiene todas las herramientas tecnológicas para la apertura de redes de dialogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades, ya que tiene los informes mensuales, link de YouTube y Facebook, concursos, convocatorias, denuncias ciudadanas, etc.</p> <p>Este proyecto es lidereado por la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, integrante del CPC, quien se encargó de trabajar de la mano con equipo del Ing. Juan Carlos Uribe Lucero, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal, esta importante página web que contiene todas las herramientas tecnológicas para la apertura de redes de dialogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades, ya que tiene los informes mensuales, link de YouTube y Facebook, concursos, convocatorias, denuncias ciudadanas, entre otros.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Juan Carlos Uribe Lucero, Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal, la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, así como la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrantes del CPC.</p>	 <p>https://www.cpc.seabcs.gob.mx/</p>  <p>https://www.facebook.com/shar/p/Ebt8Zs1ZSuGjmTAT/</p>  <p>https://www.facebook.com/shar/p/82HKAGCcJCXTx7MY/</p>
---	---	---	-----------------------------	---	---	---	---

<p>Eje 4: involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 31.1 Implementar proyectos de transparencia proactiva para la prevención de riesgos de corrupción en la atención a temas coyunturales y de alta relevancia en el estado, en coordinación con el Órgano Garante.</p>	<p>Línea de Acción 31.1.2 Implementación de una estrategia de transparencia proactiva en los procesos de fiscalización de la cuenta pública, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur (ASEBCS) y de los entes públicos fiscalizados.</p>	<p>Actividad específica: Seguimiento y actualización del micrositio "Contando Cuentas".</p>	<p>9 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva donde se aprobó el proyecto de recomendación pública no vinculante al Congreso del Estado y a todos los entes públicos obligados a presentar la Cuenta Pública e Informes mensuales, así como a los titulares de contralorías y órganos internos de control.</p>	
<p>Artículo 160 bis, apartado A último párrafo, apartado B fracción II</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>		<p>Transmitido en vivo</p> <p>https://www.youtube.com/live/K7EGBW33m7E?si=lbkSVpGWebBZ8R_g</p>		<p>Se recomienda al Congreso del Estado que publique la lista de los sujetos obligados a la presentación de los informes mensuales mediante la herramienta tecnológica denominada Sistema de Recepción Telemática SIRET y cuenta pública, haga públicos los documentos relacionados con el proceso de presentación, revisión y dictamen de la cuenta pública a los sujetos obligados, remita el Informe General de Auditoría al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	
<p>Artículos 30, 31 y 32</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>				<p>La sesión se integró con quórum legal del Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEA Mtro. Servando Espinoza Villavicencio integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEA: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villareal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>		
						<p>Como invitada estuvo la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez y el secretario de actas Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte.</p>	

<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>Línea de acción 9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Acción específica: Planear y llevar a cabo el concurso estatal de diseño del logotipo institucional de la Fiscalía Estatal en Materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>9 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión de trabajo de los integrantes del Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana y Secretaría Ejecutiva del SEA.</p>	<p>Reunión de trabajo de los integrantes del Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana y Secretaría Ejecutiva del SEA.</p> <p>En la reunión se desahogaron los puntos: 1) La elaboración del informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción 2024, 2) Análisis de propuestas de la convocatoria del Logo de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, 3) temas diversos relacionados con la próxima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.</p> <p>Respecto al Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, destaca que participaron 17 proyectos de logotipo, por lo que en esta reunión de trabajo el jurado calificador, integrado por los miembros del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana, determinaron el logotipo ganador</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/wZbZs2gaZB2YoSpo/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/Zf8nwpnjEWnWlsfD/</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>...</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Plática Estrategia Anticorrupción 2024-2030 del Gobierno de la República.</p>	<p>10 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la Plática Estrategia Anticorrupción 2024-2030 del Gobierno de la República.</p>	<p>Plática "Estrategia Anticorrupción 2024-2030 del Gobierno de la República".</p> <p>Un funcionario del Gobierno Federal impartió la plática que organizó el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, con la asistencia de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Estatal Anticorrupción de diversas Entidades Federativas.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes el CPC y el Secretario Técnico del SEA de BCS.</p>	

<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>Línea de acción 9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Acción específica: Planear y llevar a cabo el concurso estatal de diseño del logotipo institucional de la Fiscalía Estatal en Materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>11 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en la Sala Audiovisual del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la Ceremonia de Premiación del Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>Se lleva a cabo la Ceremonia de Premiación del Concurso Estatal de Diseño del Logotipo Institucional de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.</p> <p>Participaron 17 proyectos de logotipo para la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.</p> <p>El jurado calificador estuvo integrado por los miembros del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes determinaron el logotipo ganador, considerando que las propuestas deben referirse a los principios que rigen el actuar de los servidores públicos de la Fiscalía Anticorrupción, que son: legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos, buena fe, lealtad, indivisibilidad y unidad de actuación, además de los conceptos de prevención, investigación y persecución de los delitos por hechos de corrupción.</p> <p>La propuesta de logotipo institucional para la Fiscalía Anticorrupción fue elaborada por Andrea Arias Villareal, ya que su logotipo tiene una excelente técnica, composición, impacto general, originalidad, mérito artístico, innovación, creatividad y adaptabilidad; por lo que se le otorgo un premio de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y su logotipo es el que utilizará la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>Logotipo ganador</p>  <p>Andrea Arias Villareal</p> <p>https://www.youtube.com/live/zGqb03QDI_q?si=22GGBlvJvpjOyaCM</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/9dELjsv1ERe71za8/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/bK6Ucv7QY1JeKHxg/</p>
---	--	---	------------------------------	--	---	---	--



<p>Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Línea de acción 34.1.3 Máxima publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Acción específica: Diseño y difusión de videos bimestrales sobre temas relacionados con prevención y/o detección de acciones de combate a la corrupción y responsabilidades administrativas.</p>	<p>12, 13 y 14 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p> <p>https://youtu.be/q0IF8s-Tkp0?si=IBqLC2Q3MJhT3hR8</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy diseñó, grabó el video con el título “El Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur”, el cual es difundido en la plataforma YouTube y en el Facebook del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Diseño, grabación y difusión del video con el título “El Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur” de la autoría del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, el cual es difundido en la plataforma YouTube y en el Facebook del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>El video explica con un lenguaje ciudadano el SEA de Baja California Sur con el siguiente contenido: 1.- Marco Normativo, 2.- El Comité Coordinador, 3.- El Comité de Participación Ciudadana, 4.- La Red Ciudadana, 5.- La Secretaria Ejecutiva, 6.- Desafío y Perspectiva.</p> <p>El Comité Coordinador es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción, generar políticas públicas de combate a la corrupción en BCS, así como el control de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana coadyuva al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como es la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con el Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>La Secretaría Ejecutiva es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que tiene como objetivo otorgar apoyo técnico de todo el Sistema Estatal Anticorrupción, en específico del Comité Coordinador, del CPC y de la Red Ciudadana.</p>	<p>https://www.facebook.com/shar/p/oi8Skt9mNK4Y4fg5/</p> <p>https://www.facebook.com/shar/p/4SvKgFkN36HXmcdE/</p> <p>https://youtu.be/q0IF8s-Tkp0?si=9wBKebXo7VVQdZh4</p>
---	--	--	---------------------------------------	---	--	--	--

<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de acción 1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Acción específica: Elaborar y llevar a cabo un Programa Anual de Capacitación para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p> <p>Acción específica: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>14 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación BCS</p> <p>Trasmitido en vivo en https://www.youtube.com/live/qtg4VEO1Lwk?si=yB6hzJOEkq7_tAWt</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a inauguración del Congreso en materia de Inteligencia, Análisis Patrimonial, Financiera, Fiscal y Económica.</p> 	<p>Inauguración del Congreso en materia de Inteligencia, Análisis Patrimonial, Financiera, Fiscal y Económica.</p> <p>El Sistema Estatal Anticorrupción a través de la Contraloría General del Gobierno del Estado y de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, realiza el Congreso en Materia de Combate a la Corrupción.</p> <p>El Secretario Técnico del SEABCS, Servando Espinoza Villavicencio, explicó que el objetivo del Congreso es fomentar la mejora en la gestión pública de las autoridades de los distintos niveles de gobierno.</p> <p>La Contralora General del Estado, Rosa Cristina Buendia Soto destacó que hay una gran voluntad y compromiso por cumplir el objetivo de combatir la corrupción, por lo que se requiere una estrategia integral que conlleve la transparencia, control interno, medidas y acciones firmes para combatirla y que eso nos lleve a una gobernanza ética y eficiente en el servicio público.</p> <p>El Fiscal Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Lenin Emiliano Ortiz Amao, reiteró la importancia de la capacitación permanente y destacó que distinguir una falta administrativa de un hecho de corrupción es parte de profesionalizar a quienes tienen como tarea vigilar el correcto aprovechamiento de los recursos públicos.</p> <p>Estuvieron presentes el CPC, CC, SE, OIC.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/LhifG8yqVvGrELAb/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/BPzdVqciEFu7LAFH/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/ifSDLrAfHsSngABB/</p> 
---	--	--	------------------------------	--	--	---	---

<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad. Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de acción 1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Acción específica: Elaborar y llevar a cabo un Programa Anual de Capacitación para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p> <p>Acción específica: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>14 al 18 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación BCS</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la primera semana del Congreso en Combate a la Corrupción.</p>	<p>Se lleva a cabo la primera semana del Congreso en Combate a la Corrupción, donde se abordaron los temas de Inteligencia, análisis patrimonial, financiera, fiscal y económica.</p> <p>El expositor es el Lic. Esaú Sánchez Pedroza, quien Presidente de la Asociación Nacional de Profesionistas en el Combate a la Corrupción (ANPROC).</p> <p>En esta actividad asistieron servidores públicos de la Contraloría General del Gobierno del Estado, de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Auditoría Superior del Estado, Órganos Internos de Control, Comité de Participación Ciudadana.</p>	 <p>https://www.youtube.com/live/ToyPuEBB9FY?si=6-IXuAJaDhBvH9gR</p> <p>https://www.youtube.com/live/0Nw0h54ZFpA?si=69qXZUsbNGjsqg6Z</p> <p>https://www.youtube.com/live/q7QtUSXGcsg?si=uMcJQ341Yvceazk3</p> <p>https://www.youtube.com/live/0UTaVkJnF0M?si=-ERHkRVjhsN2hLX9</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión con el Subsecretario de Enlace Legislativo y Municipal del Gobierno de Baja California Sur y el Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.</p>	<p>15 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la Reunión con el Subsecretario de Enlace Legislativo y Municipal del Gobierno de Baja California Sur y el Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.</p>	<p>Reunión con el Subsecretario de Enlace Legislativo y Municipal del Gobierno de Baja California Sur Ariel Castro Cárdenas, el Titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado Enrique Serret Flores.</p> <p>El CPC, la SE y la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa Claudia Méndez, presentaron un panorama del Sistema Estatal Anticorrupción y la Política Estatal Anticorrupción. Se acordó actividades de forma conjunta el Gobierno del Estado, el Congreso y el Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/wBvTT9DJH6eJBNMw/</p> 

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Claudia Jeanette Cota Peña.</p>	<p>15 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC le dio la bienvenida a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Claudia Jeanette Cota Peña.</p>	<p>Reunión con la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Claudia Jeanette Cota Peña, por su reciente nombramiento y como integrante del Comité Coordinador del SEA.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentaron ante la Magistrada Presidenta Claudia, un panorama general del Sistema Estatal Anticorrupción, la Política Estatal Anticorrupción y el Programa de Trabajo anual 2024.</p> <p>La Magistrada estuvo acompañada por la Lic. Dora Luz Salazar Sánchez, Consejera del Consejo de la Judicatura del Estado.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/LFqYd5WkBnz6DwpJ/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/RoQ4NqTXevbNdcQE/</p>
<p>Eje 4: Involucrar la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC...</p>	<p>Línea de acción 34.1.3 Máxima publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Actividad específica: Diseño y difusión de una revista digital que permita dar difusión y publicidad a las acciones de los miembros del Comité de Participación Ciudadana, relacionadas con el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>16 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en un restaurante de la Marina</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC entrevistó al Magistrado en retiro Raúl Juan Mendoza Unzón, para el primer número de la Revista del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Entrevista con el Magistrado en retiro Raúl Juan Mendoza Unzón, para el primer número de la Revista del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, quien fue Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y formo parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Los entrevistadores fueron la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, integrante del CPC Mtro. Carlos Vergara Monroy, y el asesor del CPC Mtro. Luis Gómez Castro.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/Abv5m1Hq4QBZyr1E/</p>

<p>Eje 4: involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Línea de acción 34.1.2 Generación de mecanismos de vinculación con las instancias responsables de la comunicación social en el estado y los municipios para promover espacios permanentes de difusión de la agenda del SEABCS.</p>	<p>Actividad específica: Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur.</p>	<p>18 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC dio unas palabras durante el acto protocolario de renovación del Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Renovación del Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Firmaron dicho convenio el Profr. Juan Cuahtémoc Murillo Hernández Director General del Instituto Estatal de Radio y Televisión de B.C.S. y el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de B.C.S.</p> <p>Firmaron como testigos de honor la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez Presidenta del Comité Coordinador y del CPC, la Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez Comisionada Presidenta del ITAI, el Lic. Ricardo Verdugo Llanas Auditor Superior del Estado, la Dra. Claudia Méndez Vargas Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y la Lic. Dora Luz Salazar Sánchez en representación de la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.</p> <p>Estuvieron presentes los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/DZjEffAZZ8qYYWvx/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/LrWTJompBLFHC9E/</p> 
---	--	--	------------------------------	---	--	--	--

<p>Artículo 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales competentes en la prevención, detección, investigación y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos...</p> <p>...estará conformado por:</p> <p>A.- Un Comité Coordinador...</p> <p>B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo entre el Secretario General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el Subsecretario de Enlace Legislativo y Municipal, el Subsecretario de la Consejería Jurídica, con los integrantes del Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS.</p>	<p>21 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en la sala de juntas de la Secretaría General del Gobierno del Estado BCS</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC dio unas palabras durante la reunión de trabajo entre la Secretaria General de Gobierno y el Sistema Estatal Anticorrupción.</p> 	<p>Reunión de trabajo entre el Secretario General del Gobierno del Estado de Baja California Sur Lic. José Saúl González Núñez, el Subsecretario de Enlace Legislativo y Municipal Ariel Castro Cárdenas, el Subsecretario de la Consejería Jurídica Fernando Favián González Luévanos, con los integrantes del Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS.</p> <p>En la reunión se abordó la integración del Sistema Estatal Anticorrupción, el Plan de Trabajo y las acciones que se han venido realizando derivado de la Política Estatal Anticorrupción.</p> <p>Por su parte, la Secretaria General de Gobierno refrendó el compromiso del Gobierno del Estado que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, con la transparencia, rendición de cuentas, un gobierno abierto y el combate a la corrupción e impunidad.</p> <p>Estuvieron presentes la Lic. Dora Luz Salazar Sánchez, Consejera del Consejo de la Judicatura; Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal Administrativo; Mtro. Reyes Alfredo Machado García, Director Jurídico de la Contraloría General; Lic. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior; Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del ITAI; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Anticorrupción; Mtro. Servando Espinoza Secretario Ejecutivo del SEA, entre otros.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/1SUdJPdWuw8Jb2M2/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/ei75jsLMCpvCpRub/</p>  
--	--	---	------------------------------	---	---	---	--

<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Sesión para constituir la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.</p>	<p>22 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en Sesión de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>Sesión de la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana, se eligió como su Presidente al Mtro. Keops Gibrán Torres Hernández, integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Durango; y como Secretaria a la Mtra. Patricia Talavera Torres, integrante del CPC Nacional.</p> <p>Durante el Taller "Seguimiento a Iniciativas Estratégicas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción" celebrado en la Ciudad de México, se llevó a cabo una foto de los integrantes de la Comisión de Comunicación y se expuso ante los asistentes el Plan estratégico de comunicación de la red de CPC.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/1c2NiEX2fJgoys4K/</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Taller "Seguimiento a Iniciativas Estratégicas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción" que organizo la Secretaria Ejecutiva y CPC del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	<p>23 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en la Ciudad de México</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en el Taller "Seguimiento a Iniciativas Estratégicas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción".</p>	<p>Taller "Seguimiento a Iniciativas Estratégicas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción" que organizo la Secretaria Ejecutiva y CPC del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>En esta reunión nacional se presentaron los avances de los Indicadores Nacionales, los avances en la integración del Sistema de Alertamiento de Riesgos de Corrupción en Contrataciones Públicas, los hitos y avances en la integración de la Plataforma Digital Nacional, los retos en materia de personas beneficiarias finales en nuestro país.</p> <p>También se expuso las buenas practicas que se llevan a cabo en las Comisiones de la Red Nacional de los Comités de Participación</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/dt3ovcwn1MoJAWhX/</p> 



					<p>Ciudadana, que son: Comisión de Género, Comisión de Municipios, Comisión de Educación, Comisión de Comunicación, Comisión de Indicadores, Metodología y Mapas de Riesgos.</p> <p>Por parte del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, asistió el Mtro. Servando Espinoza Secretario Ejecutivo del SEA y el Mtro. Carlos Vergara integrante del Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/S3Ffhckz8TAvZdMN/</p>	
<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>24 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en Sesión de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p></p>	<p>Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El orden del día fue: I.- Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum. II.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día. III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha jueves 11 de julio de 2024. IV.- Avances del Plan de Trabajo 2024 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC. V.- Asuntos generales. VI.- Clausura de la sesión.</p> <p>La sesión fue conducida por el Presidente de la Comisión Josué Alberto Sosa Figueroa, integrante del CPC de Quintana Roo, y por la Secretaria Neyra Josefa Godoy Rodríguez, integrante del CPC de Jalisco.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/52K68AQiiUid7yQ5/</p> 

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Programa Anual de Integridad y Ética Pública 2024 para trabajadores del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.</p>	<p>24 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en aula del Tribunal Superior de Justicia de BCS</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la inauguración del Programa Anual de Integridad y Ética Pública 2024 para trabajadores del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, donde impartió una plática de los delitos por hechos de corrupción y la cultura de la legalidad.</p> 	<p>Inicia el Programa Anual de Integridad y Ética Pública 2024 para trabajadores del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, como parte del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2024.</p> <p>La Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Claudia Jeanette Cota Peña reafirmo que el Poder Judicial del Estado tiene su compromiso con la Cero Tolerancia a la Corrupción.</p> <p>La Consejera de la Judicatura, Dora Luz Salazar Sánchez, afirmo que el Poder Judicial cuenta con un código de ética y conducta donde se encuentran las virtudes que deben caracterizar a un servidor público; de igual manera reiteró que quienes trabajamos en el Poder Judicial debemos actuar con un alto valor de integridad y ética, para así ganar la confianza de la comunidad jurídica y de los justiciables.</p> <p>Esta primera capacitación en la que se impartió el tema Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, cultura de la legalidad, la cual estuvo a cargo del Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción BCS, el Mtro Luis Gómez Castro Asesor del CPC y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy Integrante del Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/NhLL8T41JiLQgWSP/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/W38NBkmG65Y4U47C/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/v/3XKRjZsY9FC8bXQw/</p> <p>https://www.tribunalbcs.gob.mx/noticias.php?n=608&id=608</p>
---	---	---	------------------------------	--	--	--	--



<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad. Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de acción 1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Acción específica: Elaborar y llevar a cabo un Programa Anual de Capacitación para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p> <p>Acción específica: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>Del 21 al 25 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la segunda semana del Congreso en Combate a la Corrupción de forma virtual.</p>	<p>Se lleva a cabo la segunda semana del Congreso en Combate a la Corrupción, donde se continuo con los temas de Inteligencia, análisis patrimonial, financiera, fiscal y económica.</p> <p>El expositor fue el Lic. Esaú Sánchez Pedroza, quien Presidente de la Asociación Nacional de Profesionistas en el Combate a la Corrupción (ANPROC).</p> <p>En esta actividad asistieron servidores públicos de la Contraloría General del Gobierno del Estado, de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Auditoría Superior del Estado, Órganos Internos de Control, Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>21 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/UPONxrByla8?si=oLqJaug5o8PObAGz</p> <p>22 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/gedbiKXPcGo?si=ny5pkGG9RTx7hJPt</p> <p>23 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/-RZpRjoqho4?si=gdldGkkaE2tHju1ji</p> <p>24 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/wBpLCauxPL4?si=IPqGbya_pU-svLoz</p> <p>25 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/xSzeMZesfdQ?si=78W5ducCDLcHMLWg</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Instalación y toma de protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con la integración del CPC.</p>	<p>25 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en la sala de Cabildo del Ayuntamiento de La Paz</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió en representación de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CC y del CPP, a la instalación y toma de protesta del COPLADEMUN en su eje 6 "Desarrollo Institucional / Gobierno Digital y eficiente".</p>	<p>Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de La Paz, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que fue integrado por representantes de los tres niveles de gobierno, académicos, el sector empresarial y colegios profesionales.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana del SEA fue invitada a formar parte del subcomité del eje 6 "Desarrollo Institucional / Gobierno Digital y eficiente". Este subcomité está coordinado por Abimael Ibarra Abundez, Secretario General del Ayuntamiento.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/VgRxv3i1RM5FS2aX/</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/JvEx5jyPLro1r1Vq/</p>

<p>Artículo 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales competentes en la prevención, detección, investigación y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos...</p> <p>...estará conformado por:</p> <p>A.- Un Comité Coordinador...</p> <p>B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo entre la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Baja California Sur, la subsecretaria de Enlace Legislativo y Municipal del Gobierno de BCS, integrantes del Comité Coordinador, del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>28 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en el Congreso del Estado de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió en representación de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CC y del CPP.</p> <p>En esta reunión de trabajo el Mtro. Vergara tomo la palabra ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Baja California Sur, donde se propuso incluir en la agenda común la iniciativa Ciudadana para que los candidatos a cargos de elección popular presenten se declaración patrimonial, de conflicto de interés y fiscal.</p> 	<p>Reunión de trabajo entre la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Baja California Sur, la subsecretaria de Enlace Legislativo y Municipal del Gobierno de BCS, integrantes del Comité Coordinador, del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>En esta reunión se estableció una agenda de trabajo conjunta, e iniciar mesas de trabajos sobre la autonomía de la Fiscalía Especializado en Materia de Combate a la Corrupción; reformas de leyes para la eliminación del fuero, el aumento de delitos de corrupción y aumentar los años de prescripción; la ley de Mejora Regulatoria; iniciativa ciudadana para que el Congreso nombre a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Autónomos; Iniciativa Ciudadana para que los candidatos a cargos de elección popular presenten se declaración patrimonial, de conflicto de interés y fiscal.</p> <p>Por parte del SEA asistieron el Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Anticorrupción; Lic. Rosa Cristina Buendia Soto, Contralora General; Dra. Claudia Méndez Vargas, Presidenta del Tribunal Administrativo; Lic. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior; Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del ITAI; Mtro. Servando Espinoza Secretario Ejecutivo del SEA, Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy y Mtro. Sergio Villarreal Nogales, integrantes del CPC, entre otros.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/qZV1rtU7hEsb7yJF/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/FV9vASn2NMra161S/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/pPiXzFUSERX7PfGZ/</p> <p>https://www.facebook.com/share/v/1bbDYbGBWCx8Bomd/</p> <p>https://www.facebook.com/share/v/AzM8JG4AdtKje7k3/</p>
--	--	--	------------------------------	--	---	---	---



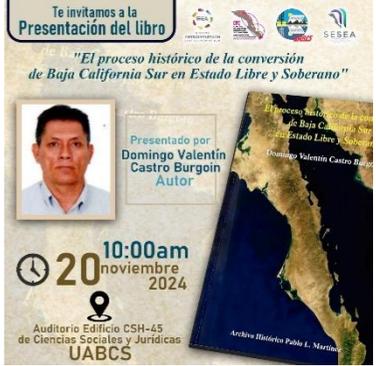
<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad. Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de acción 1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Acción específica: Elaborar y llevar a cabo un Programa Anual de Capacitación para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p> <p>Acción específica: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>Del 28 al 31 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en el Auditorio del Tecnológico de La Paz y transmitido de forma virtual en el canal de YouTube del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la tercera semana del Congreso en Combate a la Corrupción de forma virtual.</p>	<p>Se lleva a cabo la tercera semana del Congreso en Combate a la Corrupción, donde se continuo con los temas de Inteligencia, análisis patrimonial, financiera, fiscal y económica.</p> <p>El expositor fue el Lic. Esaú Sánchez Pedroza, quien Presidente de la Asociación Nacional de Profesionistas en el Combate a la Corrupción (ANPROC).</p> <p>En esta actividad asistieron servidores públicos de la Contraloría General del Gobierno del Estado, de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Auditoría Superior del Estado, Órganos Internos de Control, Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>28 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/R4iZ3kZeBNc?si=XoQudPulQr7g-eKH</p> <p>29 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/8vXemoDW_Sc?si=uoR66k7OG9IUWu5o</p> <p>30 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/XfO4fq-4M0I?si=quD4e0oSN3iMjOZp</p> <p>31 de octubre de 2024 https://www.youtube.com/live/K9ek7elxCCE?si=rtZqjuZQZsoh6UFB</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo con el Contralor del Ayuntamiento de Los Cabos Mtro. Mario Alejandro Fernández Briseño.</p>	<p>29 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC gestiona la reunión de trabajo con el Contralor del Ayuntamiento de Los Cabos, así mismo, durante la misma acordó la capacitación.</p>	<p>Reunión de trabajo con el Contralor del Ayuntamiento de Los Cabos Mtro. Mario Alejandro Fernández Briseño, el Secretario Técnico del SEA Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del SEA Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Presidenta del Comité Coordinador y del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p> <p>En la reunión se abordaron el tema de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del Ayuntamiento de Los Cabos y se suministre la información a la Plataforma Digital Estatal, así como la capacitación.</p>	

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo con integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>30 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en el Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió y tomo la palabra en la reunión de trabajo con servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Reunión de trabajo con el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico del SEA; Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del SEA; Ing. Iván Omar Parra Guereña, Titular de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas, la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrantes del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Se abordaron temas como la organización de la presentación de libro "El proceso histórico de la conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano", el Observatorio Ciudadano, publicación de la Convocatoria del Comité Seleccionador, entre otros.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/jS6QPFm1UyKvtKwJ/</p>
<p>Artículo 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado...</p>	<p>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo con la finalidad de elaborar el Informe del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>30 y 31 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en el Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó a reuniones de trabajo con la finalidad de elaborar el Informe del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Reunión de trabajo con la finalidad de elaborar el Informe del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Se tiene contemplado que el informe contenga las acciones del CPC referentes al Eje 1 "Combatir la corrupción y la impunidad", Eje 2 "Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder", Eje 3 "Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad", Eje 4 "Involucrar a la sociedad y el sector privado", riesgos Identificados, costos Potenciales, resultados de las recomendaciones.</p> <p>En esta actividad participaron el Mtro. Luis Gómez Castro asesor del CPC, la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy del CPC.</p>	

<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de acción 1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Acción específica: Elaborar y llevar a cabo un Programa Anual de Capacitación para el Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p> <p>Acción específica: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>31 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en el Auditorio del Tecnológico de La Paz y transmitido de forma virtual en el canal de YouTube del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió en representación de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CC y del CPP.</p> 	<p>Clausura del Congreso en materia de Inteligencia, Análisis Patrimonial, Financiera, Fiscal y Económica.</p> <p>El Sistema Estatal Anticorrupción a través de la Contraloría General del Gobierno del Estado, la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Tribunal de Justicia Administrativa, y el Comité de Participación Ciudadana realizaron la clausura el Congreso en Materia de Combate a la Corrupción.</p> <p>Estuvieron presentes en la clausura: La Contralora General del Estado, Rosa Cristina Buendía Soto; el Fiscal Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Lenin Emiliano Ortiz Amao; la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Dra. Claudia Méndez Vargas Magistrada; en representación de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CC y del CPP, el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC; el Secretario Técnico del SEABCS, Servando Espinoza Villavicencio,</p> <p>El expositor del Congreso de Combate a la Corrupción fue el Lic. Esaú Sánchez Pedroza, quien Presidente de la Asociación Nacional de Profesionistas en el Combate a la Corrupción (ANPROC).</p> <p>En el auditorio estuvieron presentes integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Secretaria Ejecutiva, Órganos Internos de Control, Contraloría del Estado.</p>	 <p>https://www.youtube.com/live/K9ek7elxCCCE?si=rtZgjuZQZsoh6UFB</p>
---	--	--	------------------------------	--	--	---	---

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Ceremonia de premiación de los Concursos Premio Nacional de Contraloría Social en su Etapa Estatal y del Concurso de Transparencia en corto 2024, Etapa Estatal.</p>	<p>31 de octubre de 2024</p>	<p>Presencial en la Sala de Concursos La Paz de la Escuela de Música</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió en representación de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CC y del CPP.</p>	<p>Ceremonia de premiación de los Concursos Premio Nacional de Contraloría Social en su Etapa Estatal y del Concurso de Transparencia en corto 2024, Etapa Estatal.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana asistió como invitado de honor, donde se dieron a conocer los videos que ganaron en etapa estatal de transparencia y los de Contraloría social.</p> <p>Los ganadores de esta etapa aportaron con su video en la construcción de un Estado con valores e integridad.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/HNHxXzg5qZu1NdYr/</p> 
<p>Artículo 20. El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su Presidente...</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Decima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>31 de octubre de 2024</p>	<p>En línea transmitido en las redes sociales</p> <p>https://youtu.be/BCH-WpD7NpU?si=aRvvlpYPn1xvCtXz</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de BCS participó en Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, donde propuso como punto de acuerdo la elaboración del Informe anual del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2024, el cual será público y ante los tres poderes del Estado, en el que dará cuenta de las acciones anticorrupción, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones.</p> 	<p>Decima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana. Con el fin de dar transparencia la sesión, se grabó y se transmite en las redes sociales.</p> <p>Con el siguiente orden del día: 1. Bienvenida y confirmación del quorum para la celebración de la sesión, 2. Lectura y aprobación del orden del día, 3. Avances del Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, 4. Seguimiento de acuerdos aprobados en sesiones del Comité de Participación Ciudadana, 5. Asuntos generales, 6. Clausura.</p> <p>Asistieron los cinco integrantes del CPC.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/v/9V8cWEMyt9wzD26D/</p> 



<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Planeación del Conversatorio "La autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción de Baja California Sur" y publicación del flyer en las redes sociales del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>31 de octubre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC lleva a cabo la planeación, confirmación de autor del libro, fecha, lugar de la presentación del libro, comentaristas.</p> 	<p>Planeación de la presentación del libro "El proceso histórico de la conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano" por su autor Domingo Valentín Castro Burgoin, para el día 20 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en el Auditorio 4 del Edificio CSH-45 de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p> <p>Este día se confirmó fecha, hora y lugar de la presentación del libro, sus comentaristas y se publica el flyer</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/9n6g8mKX9pW8s3T6/</p>
---	---	--	------------------------------	----------------	---	---	--